

Después de la explosión del crucero "Miguel de Cervantes"

La flota roja y la flota nacional

De nuevo la marina española hace hablar de ella con ocasión de la explosión misteriosa que se ha producido a bordo del crucero "Cervantes", en la rada de Cartagena, y que el gobierno de Madrid atribuye a un torpedo lanzado por un submarino extranjero.

Falta, sin embargo, por demostrar que se trata de un submarino en el caso del "Cervantes". Al grado de tensión en que están los espíritus, ningún error en este orden de ideas, puede sorprender.

Se mostrarían sin duda más activos que los que han quedado a las órdenes del gobierno rojo. Estos, siempre que han querido intervenir, han fracasado. El "C-3" fué hundido por bombas arrojadas desde un hidroavión; el "C-4", gravemente averiado en condiciones análogas, se vio obligado a refugiarse en un puerto; el "C-6", por último, fué destruido por los cañones de un torpedero.

España no poseía más que seis de esos barcos de 842 toneladas, construidos de 1926 a 1930 en el arsenal de Cartagena. Están provistos de los últimos perfeccionamientos de la técnica, pero lo que parece faltarnos son oficiales capaces de mandarlos.

La insuficiencia de los estados mayores es, sin duda, la principal razón por la cual la flota gubernamental roja no haya sido capaz de disputar a la nacional el dominio del mar.

Bien dirigida, hubiera podido hacer difícil, si no imposible, el transporte de tropas marroquíes a través del Estrecho de Gibraltar. Sin embargo, el general Franco ha podido transportar desde Marruecos a España contingentes considerables (hasta 8.000 hombres en una sola semana, a principios de Agosto), sin encontrar seria resistencia.

Hay que recordar, por otra parte, la destrucción del torpedero "Ferrándiz", por el crucero "Canarias", el 29 de Septiembre último. La lucha era aquel día demasiado desigual para tener otro resultado, pero el comandante—un suboficial que fué recogido por un paquebot francés—se había dejado sorprender en

condiciones que demostraban, por lo menos, su imprudencia. No se improvisan jefes capaces de conducir los navios modernos de modo que se pueda obtener de ellos todo el rendimiento de que son susceptibles.

S. S. el Papa, enfermo de gravedad

Su Santidad el Papa Pío XI, se encuentra enfermo de alguna gravedad, inspirando serios cuidados a las personas que le rodean. El romano Pontífice, padece de gota, arterio-esclerosis y enfisema. Parece que sus funciones vitales se han resentido notablemente, aunque las intelectuales se conservan en toda su lucidez. Esto, unido a su avanzada edad, hace que con fundamento se tema que la gravedad se acentúe con peligro para su vida.

LA EMBROCACION HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

LINIMENTO ESPAÑOL
ES

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil ha recibido en el día de hoy las siguientes:

Visitas
Don José Barbier y Lecanda abogado asesor de la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, doctor Roda, una comisión del Ayuntamiento de Tubilla del Lago y señor Arauz de Robles.

Otra multa
Por alterar abusivamente los precios de algunos artículos de su comercio de mercadería, el señor gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas a don Epifanio Escudero.

Siguen los donativos para las necesidades de la población civil madrileña

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, en el Gobierno civil siguen recibiendo espléndidos donativos con objeto de que se empleen en cubrir las más imperiosas necesidades en los momentos que sigan a la ocupación de Madrid.

Merecen destacarse entre los últimamente recibidos, el de un señor que oculta su nombre, que ha entregado la cantidad de seis mil pesetas y el de los vecindarios de diversos pueblos, que deseados de contribuir a tan patriótico propósito han respondido de ese modo al llamamiento que se les hizo en tal sentido.

El pueblo de Pradoluengo ha contribuido con 1.200 pesetas, Brivissa 3.500, Pansorbo con 900, Huerta de Rey con 350 y Salas de los Infantes con 825, que han ido a engrasarse al ya considerable fondo constituido y cuyo rasgo de solidaridad ha de encontrarse en los demás lugares de nuestra provincia el eco que se merece.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 22 de Noviembre de 1906

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta mañana, en la iglesia de la Merced, una misa rezada con que los músicos de esta guarnición obsequiaban a su excelsa Patrona Santa Cecilia.

Durante la misa, un coro, compuesto por individuos de la banda del regimiento de la Lealtad, acompañados de la de San Marcial, cantó con mucho gusto y afinación varias composiciones.

Ocupó la sagrada cátedra el P. Madariaga, quien con la elocuencia que le caracteriza, hizo el panegirico de la Santa en un brillante discurso.

—Han dado principio las clases de Esperanto en la Escuela Normal de Maestros, a cargo del presidente del grupo esperantista de Burgos, don Manuel Esteban.

—**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Noviembre de 1906**

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el comandante de caballería, retirado, don Cristóbal Alonso Palenzuela.

—También ha fallecido el canónigo de esta S. I. C. don Gerardo Villota y Urroz, fundador del Colegio Eclesiástico de Ultramar.

—Mañana, a las nueve, en San Esteban, contraerán matrimonio don Guillermo Alcalde García y doña Adelaida Miguel.

Emblemas patrióticos
EN ESMALTES FINOS
JOYERIA VILLANUEVA

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Notas militares

DESTINOS
Farmacéutico tercero de complemento don Francisco Benito Garín, a la farmacia del Hospital Militar de Aranda, cesando en su comisión de farmacéutico segundo don Fernando Santos de la Cámara.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD
Se concede de 1.400 pesetas, al capitán de Intendencia don Juan Estéve González, del sexto grupo divisionario, y de 1.800, al profesor primero de equitación militar don Miguel González Rojo, del mismo grupo divisionario.

PARA ASCENSOS EXTRAORDINARIOS
Orden general de la Sexta División orgánica del día 26 de Noviembre de 1936

El Excmo. Sr. General, Jefe de la Secretaría de Guerra, en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

—Con objeto de proponer superioridad ascensos extraordinarios, ruego me informe sobre si los jefes y oficiales comprendidos en el anuario militar de este año entre los números que se indican y se hallan en fuerzas esa División, son acreedores por su conducta en el movimiento actual a que se les conceda aquella gracia.

Estado Mayor, tenientes coroneles, del uno al diez; comandantes, del tres al veinticuatro; Infantería; comandantes, del cinco al sesenta y dos; capitanes, del doscientos cinco al doscientos ochenta y cuatro; tenientes, del doscientos veintiséis al cuatrocientos veintinueve; Caballería, comandantes, del seis al treinta y dos; Artillería, comandantes, del siete al diecisiete; capitanes, del noventa y cuatro al ciento quince; tenientes, del ciento treinta y tres al ciento cincuenta y cuatro; Ingenieros, tenientes coroneles, del dos al tres; comandantes, del uno al catorce; Intendencia, tenientes coroneles, del tres al ocho; comandantes, del tres al veintidos; capitanes, del treinta y tres al cuarenta y nueve; tenientes, del cuarenta y dos al sesenta y ocho; Sanidad Militar, comandantes, del uno al cincuenta y cinco; capitanes, del cincuenta al setenta y tres.

Lo que se publica en la Orden general de hoy para que los jefes de los Cuerpos de esta División remitan relaciones nominales de los jefes y oficiales que comprenden y que por su conducta sean acreedores al ascenso. De O. de S. E.; el teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru (Rubricado).

Orden general de la Sexta División Orgánica del día 27 de Noviembre de 1936

Artículo 1.º El excelentísimo señor general jefe de la Secretaría de Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

—Telegrama relativo ayer preparación propuesta extraordinaria ascensos, debe entenderse rectificada o ampliada forma siguiente: Infantería, tenientes coroneles, del 5 al 34; Artillería, tenientes coroneles, del 3 al 15; comandantes, del 7 al 32; Ingenieros, tenientes coroneles, del 2 al 5;

Sanidad Militar, tenientes coroneles, del 1 al 5.
Artículo 2.º En la orden general del Ejército del Norte del día 21 de Noviembre actual, en Talavera de la Reina, se publica lo siguiente:

—El excelentísimo señor generalísimo de los Ejércitos nacionales, en 18 del actual se ha servido conceder la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería, habilitado para coronel, don Ricardo Marzob Pellicer, por los méritos contraídos en la actual campaña que a continuación se indican: MERITOS.—Por su brillante actuación e inteligente intervención desde el principio de la campaña al frente de la columna que opera en las provincias de Soria y Guadalajara, consiguiendo éxitos continuos y logrando objetivos de importancia con tropas y elementos muy reducidos en relación con la extensión del frente a que se extendía su mando, tanto en las operaciones de guerra como en la organización de los pueblos ocupados. Ha demostrado este jefe un gran espíritu militar y excelentes condiciones de mando, dando lugar a que se le habilitara para el empleo de coronel.—Lo que se hace público para general conocimiento.—De O. de S. E.; el coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno. Rubricado.—Hay un sello que se lee: Ejército del Norte. E. M."

Lo que de O. de S. E. se publica para conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru (Rubricado).

Día del plato único

TRABAJO, ABNEGACION, CARIDAD, son las tres palabras que deben imperar en España y servirnos a todos de guía. La ABNEGACION y CARIDAD podrán practicarlas "el día del plato único", limitando vuestra comida.

EL TRABAJO lo debéis encaminar a producir para vosotros y para los demás SIEMPRE DEBEIS SUPEDITAR VUESTRO INTERES AL DE LA COLECTIVIDAD

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Ecos de sociedad

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido, en el día de hoy, en nuestra ciudad, la señora doña María Nales Zumea, esposa del conocido industrial de esta plaza don Florencio Martínez.

Tanto a éste como a sus hijos y demás familia de la finada testimoniamos nuestro más sentido pésame.

¿DESEA obtener un BUEN NEGRO en sus tintes?

Compre en Droguería MARCOS

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculosos Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecillo
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

EL SEÑOR
Don Nicolás Julián Aguilar,
Teniente del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22,
murió por Dios y por la Patria,
el día 24 del actual, a los 39 años de edad,
en el frente de Soncillo

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Catalina Santos Centeno; hijas, María de los Ángeles y María Adoración Julián Santos, hermanos, de ña Heliodora y don Amador Julián Aguilar; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le dediquen una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 27 de Noviembre de 1936.

Orden general de la Sexta División Orgánica del día 27 de Noviembre de 1936

A. CARDONA
CONSIGNATARIO
APARTADO 211
Telegramas: CARDONA VIGO Teléfonos: N.º 2239
" 2240
AGENTE DE ADUANAS
Importación - Tránsito - Exportación
Transportes internacionales
SERVICIOS COMBINADOS EN CONOCIMIENTO DIRECTO Y
A FLETES CORRIDOS DE Y PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

Pedro Vadillo Bras
Manuel Uranga Juaristi
José Ramón Pujol Urrutia
Alfredo Cortés Cortés
Vicente Gurruchaga Arambarri
José Gracia Aliaga
Félix Cervera Pérez
Felipe Santamaría Cuñado
Emilio Regúlez Ortiz
Sebastián Martínez Baranda
Félix Pérez de la Iglesia
Teógenes Ruiz Serna
Manuel Palacios Martínez
Serafín Vallejo Cobo

De las Milicias de la Juventud de Acción Popular de Burgos

Dieron su vida por Dios y por España en los frentes de combate

La J. A. P. de Burgos, honrará la memoria de estos mártires de la Patria, y la de los soldados y milicianos de todas la milicias nacionales, que murieron también en el cumplimiento del deber, con un solemne funeral que en sufragio de sus almas se celebrará mañana sábado, a las ONCE de la mañana, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad.

Se invita a este piadoso acto, al cristiano pueblo de Burgos.

Burgos 27 de Noviembre de 1936.

